



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación

## Comisión Directiva 2021-2023

## Acta1157

<b>Fecha:</b> 2 de Agosto 2023	<b>Horario:</b> 13.30 hs
<b>Lugar:</b> Modalidad Presencial/Virtual vía plataforma ZOOM	

### Asistentes:

**Consejeros titulares:** Ing. Miguel A. Pesado, Ing. Tulio R. Brusco y Ing. Roberto Gonzalez, Ing. Rodolfo Laffitte (Virtual).

**Consejeros suplentes:** Ing. Luis Kancepolsky, y Analista Gastón Terán Castellanos

### Ausentes:

**Consejeros Titulares:**Ing. Guillermo Stefanolo, Ingra. Lidia Seratti, y Lic. Daniel Aguil Mallea y Tca. Laura Hannois.

**Consejeros Suplentes:**.Ing. Gustavo De Caria, Ing. Eduardo Schmidberg y Tco. Juan M. Tomaselli

En la ciudad de Buenos Aires, a las 14.00hs del 2 de Agosto de 2023, con la asistencia de los Sres. Consejeros Titulares, Suplentes arriba mencionados, luego de esperar 30 minutos se conforma el quorum requerido con el ingreso del consejero Ing. Luis Kancepolsky y toma la palabra el Sr. Presidente y abre la reunión del día de la fecha para el tratamiento de la Orden del día:

- 1) Aprobación de Acta N° 1156.
- 2) Informe de Presidencia, Vicepresidencia, Secretaria y Tesorería (presupuestos pendientes y actualización del CEP).
- 3) Informe Junta Electoral – Oficialización de Listas. <https://www.copitec.org.ar/wp-content/uploads/2023/ELECCIONES2023/ASUNTO-N%C2%B0-54362-1.pdf>
- 4) Proyecto Satelital con la Provincia de Córdoba.
- 5) Plan de capacitación de Subsetyc en el orden nacional.
- 6) Varios.

Se reitera que la reunión se inicia en segundo llamado, subiendo el Ing. Luis Kancepolsky como Consejero Titular, para dar quorum.

### 1) Aprobación de Acta 1156



*Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación*

Se pone a consideración el acta de la reunión anterior que fuera enviada previamente a los consejeros vía correo electrónico.

**No habiendo comentarios de los consejeros presentes se aprueba por unanimidad la redacción del Acta N° 1156.**

## **2) Informe de Presidencia, Vice Presidencia, Secretaria y Tesorería**

Pide la palabra el Ing Kancepolsky, e informa que renuncia como Coordinador a la Comisión de Eventos Culturales, por cuestiones personales.

**Se agradece su gestión y se acepta por unanimidad de los consejeros con derecho a Voto.**

Toma la palabra el Ing Pesado, expresa que está finalizando su mandato y ha estado muy conforme con la conducción de mesa ejecutiva, la organización, el personal, los medios, los recursos, y la transformación lograda.

Continúa el Ing González informando sobre Tesorería, (**resumido**)expone que se deberá recurrir a la venta de dólares, También corresponde el aumento del Certificado de Encomienda que se actualiza cada tres meses por IPC, siendo el importe de \$4500.- (pesos cuatro mil quinientos) a partir del 15 de Agosto. Se debe actualizar el sistema Tango Gestión. Se adquirió la impresora de credenciales, realizando un canje con la que estaba en el sector matrícula y abonando la diferencia. Se compraron dos libros de matrícula. También se debió realizar una Contratación de Póliza de caución para la conformación del Consejo como Autoridad de Registro de Firma Digital para AC ONTI. En relación al gasto del arreglo de la calefacción, se abonó, que fue tratado en el Acta 1155 para ser aprobado cuando se actualizó por parte de la Mesa Ejecutiva. No habiendo objeciones, **se aprueban todos los gastos.**

## **3) Informe Junta Electoral – Oficialización de Listas. <https://www.copitec.org.ar/wp-content/uploads/2023/ELECCIONES2023/ASUNTO-N%C2%B0-54362-1.pdf>**

Informa el Ing. Brusco que en la página web del COPITEC, está toda la información relacionada a las Elecciones 2023, están todos los que se presentaron, están todos los que cumplieron con el reglamento interno, según el Acta N° 2, solamente con la siguiente observación hay una matriculada que es la Ing. María Alejandra Gutierrez, que se presentó como Candidata individual a Consejera Titular, y recibió la impugnación del Ing. Enrique Larrieu-Let, que plantea un conflicto de intereses, porque tiene un juicio contra el COPITEC, dado que ella consideró que la causa de ética que se le había iniciado, por la denuncia interpuesta por los anteriores Revisores de Cuentas (2019/2021), no correspondía, entonces judicializó el tema. La Junta Electoral por no haber un criterio unánime, decidió de acuerdo a lo establecido en el reglamento electoral, trasladar la impugnación y el descargo para que lo dictamine la Dra. Dra. Hauschildt Victoria que representa al COPITEC en el juicio. Por lo tanto lo que ella establece a través del dictamen, es que hay que hacer lugar a la impugnación y que no sea candidata oficializada a través de la Junta Electoral. Siendo el dictamen definitivo, agrega el Ing Pesado, que la Junta electoral



*Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación*

se apoya en el dictamen elaborado por la abogada, asimismo lee mensaje de la Ingra. Lidia Seratti que no pudo asistir por razones de fuerza mayor pero aprueba todo lo actuado.

**En consecuencia escuchadas todas las opiniones se aprueba por unanimidad lo actuado por la Junta Electoral, quedando oficializadas las listas y candidatos que como anexo 1 se acompaña a la presente.**

- 4) Proyecto Satelital con la Provincia de Córdoba.

Toma la palabra el Ing Pesado y expresa que estuvo reunido en Córdoba, con varias autoridades, incluso con el gobierno actual y se analizó la posibilidad de elaborar un proyecto satelital en conjunto, que podría ser materializado para más adelante. Esta es una buena alternativa que tiene el Consejo en avanzar sobre un proyecto interesante, donde hay entidades públicas y privadas en el medio.

#### **Se Toma conocimiento**

- 5) Plan de capacitación de Subsetyc en el orden nacional.

Expresa el Ing. Pesado que el curso de capacitación que se ha iniciado en materia de fibra óptica, con ENACOM y UTN, nos han dado una buena noticia el Estado, la Secretaria de Innovación iban a estar las partidas presupuestarias que preveían para después de las elecciones, pero ya están disponibles, para poder realizar los cursos respectivos y poder abonar a los docentes, para que lo que hizo la UTN, se pueda realizar con otras universidades e institutos. Habría que ver en qué puntos del país se puede realizar esta actividad, como por ejemplo en el ecosistema de la Patagonia norte.

Comenta el Ing. González, que hay preocupación en Junta Central, porque los Colegios Provinciales cuestionan la jurisdicción nacional, quieren presentar un proyecto para derogar dicha jurisdicción. El Dr. Mata, está elaborando un dictamen para elevar a Junta Central.

También expresa que lo llamó el gerente del CPAU, solicitando la firma electrónica para sus matriculados, ya que COPITEC es autoridad de registro.

#### **Se Toma conocimiento**

- 6) Varios.

La UAI invita y solicita auspicio Institucional para el XXI Congreso Internacional en Innovación Tecnológica Informática 2023, que se llevará a cabo el 28 de septiembre en modalidad virtual.

#### **Se aprueba otorgar dicho auspicio.**

Agrega el Ing. Pesado que se reunión con los integrantes de la Comisión de Ciberseguridad, con el Lic. De la Colina y el Ing. Ríos, donde solicitan tener vinculación con inteligencia artificial, además de tener



*Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación*

sus propias redes y publicaciones. Luego de un intercambio de opiniones, se decide realizar un LinkedIn empresarial, no personal.

Además informa el Ing Pesado, que el nuevo Coordinador de la Comisión de Inteligencia Artificial será el Ing. Gerardo de Marco, lo cual pone a consideración.

**Se toma conocimiento y se aprueba la nominación como coordinador Comisión de Inteligencia Artificial al Ing. Gerardo de Marco.**

Siendo las 15 Hs, no habiendo más temas finaliza la reunión, quedando prevista la próxima reunión para el mes de septiembre.